

ANUNCIO: CORRECCIÓN DE ERRORES

ANTONIO C. DE LA TORRE GARCÍA, SECRETARIO DE LOS TRIBUNALES DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO DE TORRENUEVA COSTA, GRANADA.

HACE SABER:

Que habiéndose advertido un error, en la publicación efectuada el pasado día 23 de diciembre de 2024, que contenía las puntuaciones obtenidas por los distintos aspirantes, tras las correcciones practicadas con motivo de las revisiones llevadas a cabo tras la fase de alegaciones de las Listas Provisionales que habían sido así mismo objeto de publicación: error consistente en la incorrecta transcripción de la puntuación de uno de los interesados en el proceso de Estabilización de Empleo Público del Ayuntamiento de Torrenueva Costa; y de conformidad con las facultades otorgadas por el art. 109-2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al tratarse de un error material y aritmético, se procede a la rectificación pertinente, en el siguiente sentido:

-DONDE DICE:

- TRIBUNAL Nº 3.-

Tribunal 3.1: Tres Plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio (P. Laboral):

Nº	ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS PROFESIONALES	PUNTUACIÓN FORMACIÓN
6	ROBLES VALVERDE CLAUDIA	***9463**	53,95	40

Tribunal 3.2: Una Plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio. (P. Laboral: jornada 95%):

Nº	ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS PROFESIONALES	PUNTUACIÓN FORMACIÓN
5	ROBLES VALVERDE CLAUDIA	***9463**	53,95	40

Tribunal 3.3: Dos Plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio (P. Laboral):

Nº	ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO		PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	
			MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMACIÓN	TEST	SUP. PRACTICO
13	ROBLES VALVERDE CLAUDIA	***9463**	53,95	40	46,80	45

Código Seguro De Verificación	vhJPsmQz1uCkyyh/xQ23TA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Torre Garcia			Firmado	27/12/2024 13:02:08
Observaciones				Página	1/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



-DEBE DECIR:

- **TRIBUNAL Nº 3.-**

Tribunal 3.1: Tres Plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio (P. Laboral):

Nº	ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS PROFESIONALES	PUNTUACIÓN FORMACIÓN
6	ROBLES VALVERDE CLAUDIA	***9463**	60	40

Tribunal 3.2: Una Plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio. (P. Laboral: jornada 95%):

Nº	ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS PROFESIONALES	PUNTUACIÓN FORMACIÓN
5	ROBLES VALVERDE CLAUDIA	***9463**	60	40

Tribunal 3.3: Dos Plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio (P. Laboral):

Nº	ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO		PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	
			MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMACIÓN	TEST	SUP. PRACTICO
13	ROBLES VALVERDE CLAUDIA	***9463**	60	40	46,80	45

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos, en Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.

Código Seguro De Verificación	vhJPsmQz1uCkyyh/xQ23TA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Torre Garcia		Firmado	27/12/2024 13:02:08
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

